

JUECES *para la* DEMOCRACIA

COMUNICADO

Jueces para la Democracia se adhiere íntegramente a la decisión adoptada por la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso en la que se califica la pena de muerte de “acto cruel e inhumano” y recurso inaceptable como medio de impartir justicia. Asimismo se lamenta de que el vértice de la cúpula fiscal forme parte el Sr. Cardenal con posiciones abiertamente contrarias a la defensa internacional del Derecho a la vida, que es el primer derecho sobre el que se sustenta el resto de los derechos fundamentales de las personas y de los pueblos.

Madrid, 4 de noviembre de 1.999

EL SECRETARIADO
JUECES PARA LA DEMOCRACIA